LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 32 75 50 Barrio La Floresta Barrancabermeja CZ LA FLORESTA para ser notificados del contenido del Auto 29363344 proferido el día 21/03/2025

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

29363344

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 30/07/2025

Desfijar el: 05/08/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARY GLADIS CARDONA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Santander
Centro Zonal La Floresta (Especializado En Protección)
Santander - Barrancabermeja